Energía de Santa Fe

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 7060001694

--Se comunica que la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, en el marco de la revisión de los procedimientos vigentes y en vistas de lograr una mayor eficiencia en los procesos de contratación, ha decido implementar la siguiente ampliación del proceso de mejora de precios prevista en el Pliego de Bases y condiciones Generales:

MEJORA DE PRECIOS

Si luego de producida la mejora de precios persistiera entre dos o más cotizaciones diferencias de precios que no fuesen mayores al uno por ciento (1%), se llamará a una nueva mejora de precios, por única vez, cumpliendo los mismos requisitos exigidos para la confección del Sobre Propuesta y la convocatoria al llamado.

DEVOLVER A:

EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA
Bv. Oroño 1260 – 1° Piso – Oficina Compras
2000 - Rosario

--Recibí Circular N° 2 de la **LICITACIÓN PÚBLICA 7060001694 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUSPENSIÓN TÉCNICA POR DEUDAS Y RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTROS DE USUARIOS/CLIENTES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA ARROYO SECO Y AGENCIA ALVAREZ DEPENDIENTES DE LA SUCURSAL VILLA CONSTITUCIÓN"..**

---------- ----------

LUGAR Y FECHA FIRMA Y SELLO